MEDIO: PORTAL SIN EMBARGO
FECHA: 29/AGOSTO/2016

Comunicación Financiera

sinembargo.mx
periodismo digital con rigor

La deuda total de Puebla supera los 29 mil mdp, según la calificadora Fitch Ratings

Por Redacción / Sin Embargo agosto 29, 2016 - 8:00 pm • 1 Comentario

De acuerdo con la calificadora Fitch Ratings, el monto de la deuda total de Puebla se integra por los 5 mil 616 millones de pesos de la deuda directa del Gobierno de Puebla; los 2 mil 077 millones de pesos de la deuda indirecta correspondiente al Soapap, y los 21 mil 898 millones de pesos de tres PPS: el CIS, las plataformas de Audi y el Museo Internacional Barroco (MIB).

Por Osvaldo Macuil Rojas

Ciudad de México, 29 de agosto (SinEmbargo/PeriódicoCentral).– La calificadora internacional Fitch Ratings reveló que la deuda total de Puebla asciende a 29 mil 591 millones de pesos, cifra que engloba el pasivo directo del Gobierno del estado, la del Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado (Soapap) con Banobras, y los montos de los Proyectos de Prestación de Servicio (PPS).

A pesar del monto, se expuso que las finanzas poblanas tienen un comportamiento estable y se resaltó que se han implementado buenas prácticas al tener asesoría con un despacho de prestigio internacional que cumple con los lineamientos establecidos por Consejo Nacional de Armonización Contable, lo cual se refleja en las buenas calificaciones que han recibido de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de Aregional y del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

Lo anterior forma parte del documento en el que se ratificó la capacidad crediticia del estado de Puebla con la calificación AA-(mex) equivalente perspectiva estable a largo plazo, que fue publicado el pasado 19 de agosto.

El monto de la deuda total de Puebla se integra por los 5 mil 616 millones de pesos de la deuda directa del Gobierno de Puebla; los 2 mil 077 millones de pesos de la deuda indirecta correspondiente al Soapap, y los 21 mil 898 millones de pesos de tres PPS: el CIS, las plataformas de Audi y el Museo Internacional Barroco (MIB).

“En 2015, Puebla cerró el ejercicio fiscal con un nivel de endeudamiento considerado por Fitch como bajo. El saldo de deuda directa fue 5 mil 616 millones (…) Durante 2015, la entidad no contrató deuda adicional y, para 2016, la administración actual tampoco considera hacerlo, por lo que la agencia estima que el nivel de endeudamiento continuará a la baja”.

CIS, MIB Y PLATAFORMAS AUDI

En el análisis de las finanzas poblanas, Fitch Ratings incluyó los pagos que se realizan por los 3 PPS, –el MIB, el CIS, y las plataformas de Audi– y se desglosa la erogación anual que realiza la administración de Rafael Moreno Valle, la fuente de pago y el plazo en que se finiquitarán.

Del Centro Integral de Servicios son 198.3 millones de pesos anuales por un plazo de 25 años, lo que arroja un total de 4 mil 957.5 millones de pesos. Del MIB son 286 millones anuales por 23 años y 3 meses, y se obtiene un total de 6 mil 649.5 millones de pesos.

Las plataformas de Audi es el proyecto más caro. El Gobierno poblano da un pago anual de 686.1 millones de pesos por 15 años, por lo que el total es de 10 mil 291 millones de pesos

Fich Ratings explicó que el CIS y el MIB se pagan a través de gasto corriente, por lo que al no utilizar recursos federales, no se reporta como deuda directa ante la federación; sin embargo, esto cambiará, debido a que “con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios aprobada recientemente y la creación del registro público único, deberán estar inscritos ante la instancia federal”.

La calificadora sostuvo que tanto los dos proyectos anteriores como las plataformas de Audi, forman parte del fideicomiso conformado por los recursos del Impuesto Sobre Nómina (ISN) que opera Evercore y que sirve como garantía de pago de los PPS.

“Cabe señalar que, para estos proyectos, se afectó el ingreso por ISERTP (impuesto sobre nómina) a un fideicomiso de administración y fuente de pago administrado por Evercore Casa de Bolsa para que, en su caso, funja exclusivamente como fuente alterna de pago de dichos proyectos; por lo que, de no requerirse, los recursos del impuesto se reintegran mensualmente al estado”.